



Gobierno de la Ciudad de La Paz



**DECRETO N° 099/23**

07 de febrero de 2022

**DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL**

**VISTO Y CONSIDERANDO;**

El Decreto N° 066/23 por el cual se dispuso convocar a CONCURSO DE PRECIOS N° 07/23-SEGUNDO LLAMADO- con el fin de adquirir: CUATRO (4) CUBIERTAS – MEDIDAS: 275/80 R 22:5 y que serán destinadas al Camión Compactador IVECO, según lo especificado por la Secretaría de Obras y Servicios Públicos de esta Municipalidad, mediante Expediente N° 185.381/23 y conforme lo dispone la Ordenanza N° 633/02, a saber:

- DOS (2) CUBIERTAS DELANTERAS CON GUIA
- DOS (2) CUBIERTAS TRASERAS CON TACO Y DIBUJO

Que, en consecuencia y desde la Oficina de Suministro se procedió a realizar el concurso de precios conforme la normativa vigente en el ámbito de la Municipalidad de La Paz, habiéndose invitado a cotizar a las firmas mencionadas a fs 04/11 del Expediente N° 185.381/23;

Que, según el Acta de Apertura labrada por la Oficina de Suministro, en fecha 06 de febrero de 2023 y que consta a fs 12 del Expediente N° 185.381/23, no se presentó ninguna de las firmas invitadas a cotizar;

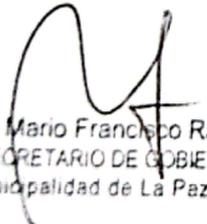
Que, por todo ello, este Departamento Ejecutivo considera necesario, oportuno y conveniente el dictado del presente a fin de proceder a declarar desierto el CONCURSO DE PRECIOS N° 07/23 y que había sido convocado por medio de Expediente N°185.381/23

POR ELLO, EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA PAZ, ENTRE RIOS, EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES;

**DECRETA**

Art. 1º) DECLARAR DESIERTO el CONCURSO DE PRECIOS N° 07/23 convocado por Decreto N° 066/23 con el fin de adquirir: CUATRO (4) CUBIERTAS – MEDIDAS: 275/80 R 22:5 y que serán destinadas al Camión Compactador IVECO, según lo especificado por la Secretaría de Obras y Servicios Públicos de esta Municipalidad, mediante Expediente N° 185.381/23 y conforme lo dispone la Ordenanza N° 633/02.

Art. 2º) Regístrese, Comuníquese, Tome conocimiento, Oficina de Suministro, Elévese al H.C.D y Oportunamente Archívese.

  
Lic. Mario Francisco Raspini  
SECRETARIO DE GOBIERNO  
Municipalidad de La Paz E.R.



  
Dr. Bruno Sarubi  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
Municipalidad de La Paz E.R.